



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Aspectos básicos de las adicciones

Título: *Máster universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas*

Materia: *Fundamentos de la intervención preventiva en drogodependencias y otras conductas adictivas*

Créditos: **5 ECTS**

Código: *01MDRO*

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje.....	3
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	9
4.	Actividades formativas	10
5.	Evaluación	13
5.1.	Sistema de evaluación	13
5.2.	Sistema de calificación.....	13
6.	Bibliografía.....	14

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Máster universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas
ASIGNATURA	Aspectos básicos de las adicciones
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	01MDRO_Aspectos básicos de las adicciones
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura proporciona una definición general de los conceptos básicos para el estudio de las drogodependencias: introducción a los principales mecanismos neurobiológicos de una adicción y al abordaje epidemiológico del abuso de sustancias; principales teorías que sustentan los programas de prevención; y factores de protección y de riesgo que se han identificado en el campo de las adicciones.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

CG1. Adquirir conocimientos especializados sobre la prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG3. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de tareas, el trabajo coordinado y complementario en un equipo interdisciplinar, y la colaboración eficaz con otros profesionales y equipos multidisciplinares, en un contexto próximo a nivel nacional y/o internacional, en el ámbito de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG4. Desarrollar habilidades para la búsqueda, procesamiento, análisis y gestión de la información (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener criterio para su interpretación y aplicación adecuada a cada uno de los ámbitos y contextos de la intervención preventiva.

CG7. Valorar la formación continua, reciclaje, y autoaprendizaje, necesarios para lograr un desarrollo personal y profesional adaptado a las nuevas situaciones y a la evolución del

conocimiento, la ciencia, la profesión, el mundo laboral y la sociedad en relación a las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG10. Comunicarse de manera oral, escrita y visual efectiva, en diferentes formatos (ensayos, correspondencia, trabajos técnicos, informe de diversos tipos, discusión grupal, debate, foros, presentaciones) y con distintos fines (informar, defender, explicar, argumentar, enseñar), para distintos colectivos, incorporando, cuando sea pertinente, un estilo de comunicación académico y profesional (referencias teóricas, formas de citar estandarizadas, etc.).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1. Relacionar los conceptos básicos de la adicción, saber describir los principales perfiles y patrones de consumo de las poblaciones destinatarias de la intervención, y evaluar sus motivaciones para el consumo así como las consecuencias asociadas a las conductas de riesgo.

CE2. Conocer los efectos de las drogas, las bases psicofisiológicas y psiconeurológicas, así como las bases e influencias sociales de las conductas adictivas.

CE4. Conocer los diferentes modelos teóricos vigentes en el campo de la prevención de las conductas adictivas y ser capaz de diferenciarlos para poder identificar el modelo idóneo en función de la acción preventiva a aplicar en los distintos ámbitos de actuación.

CE5. Conocer los diferentes niveles de prevención de las conductas adictivas, así como las herramientas, modelos teóricos y estrategias que se deben utilizar en los programas y acciones de cada nivel.

CE6. Saber los principios que deben regir toda intervención preventiva, los criterios de calidad y buenas prácticas, así como la evidencia científica sobre su eficacia, en los distintos ámbitos preventivos y los diversos niveles de prevención.

CE7. Identificar y saber evaluar las diferentes variables influyentes, los factores de riesgo y de factores de protección vinculados a la conducta adictiva.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Ser capaz de manejar la terminología y lenguaje propio de las adicciones de manera fluida, conociendo su significado y su influencia social.

RA-2 Ser capaz de dar información a la población sobre el proceso adictivo y los riesgos del consumo de drogas: sus efectos, prevalencias, motivaciones de consumo, y que sepa discriminarlo según el género.

RA-3 Ser capaz de discriminar los factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas y reconocer los modelos teóricos según el tipo de prevención y programa a aplicar.

RA-4 Ser capaz de reconocer las características de los diferentes niveles de la prevención y la actuación preventiva idónea en cada uno de ellos.

RA-5 Ser capaz de identificar acciones preventivas de calidad y buenas prácticas frente a acciones preventivas sin base científica ni atención a prácticas basadas en principios deontológicos.

2. Contenidos/temario

1. Terminología básica de las adicciones y el proceso adictivo.
2. Clasificación de las drogas.
 - 2.1. Alcohol
 - 2.2. Tabaco
 - 2.3. Cannabis
 - 2.4. Estimulantes
 - 2.5. Opioides
 - 2.6. Benzodiacepinas
 - 2.7. Otras sustancias
3. Bases neurobiológicas de las adicciones.
4. Drogas, sujetos y contextos de consumo.
 - 4.1. Determinantes psicosociales del consumo de drogas.
 - 4.1.1. Sujeto
 - 4.1.2. El contexto
 - 4.1.3. La droga
 - 4.2. Representaciones sociales de las drogas.
 - 4.2.1. Modelos sobre la representación social del consumo de drogas.
 - 4.3. Motivaciones para el consumo de drogas.
 - 4.4. Patrones de consumo de drogas.
 - 4.5. Consecuencias psicosociales del consumo de drogas.
 - 4.6. Drogas y género.
 - 4.6.1. Prevalencia de uso de drogas según sexo.
 - 4.6.2. Motivaciones y factores asociados al consumo de drogas según sexo.
5. Marcos teóricos de referencias en prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. Modelo de promoción de la salud.

5.3. Modelos cognitivos y basados en la información.

5.4. Modelos de influencia social.

5.5. Modelos sociológicos y escénicos.

5.6. Modelos comprensivos y de influencia social.

5.7. Teorías con mayor apoyo empírico y aplicabilidad en el ámbito de la prevención.

5.7.1. La teoría de las etapas y el modelo de la progresión en el consumo de drogas.

5.7.2. La teoría de la acción razonada y la teoría de la conducta planificada.

5.7.3. La teoría del aprendizaje social y la teoría cognitiva social.

5.7.4. La teoría de la conducta problema y de la conducta de riesgo de los adolescentes.

6. Factores de riesgo y protección.

6.1. Evidencia científica sobre factores individuales de riesgo.

6.1.1. Edad de inicio temprano en el uso de drogas.

6.1.2. Actitudes favorables hacia el uso de drogas.

6.1.3. Problemas de conducta: conducta antisocial y agresividad.

6.1.4. Baja autoestima.

6.1.5. Factores biológico-evolutivos: edad y sexo.

6.2. Evidencia científica sobre factores individuales de protección.

6.2.1. Habilidades sociales.

6.2.2. Autoeficacia y habilidades de afrontamiento.

6.2.3. Orientación social positiva.

6.2.4. Sentido positivo de uno mismo: autoconcepto y autoestima.

6.2.5. Actitudes negativas hacia las drogas.

6.3. Evidencia científica sobre factores familiares de riesgo.

6.3.1. Actitudes y modelos de conducta parentales favorables al uso de drogas.

6.4. Evidencia científica sobre factores escolares de riesgo.

6.4.1. Bajo rendimiento académico o dificultades en el paso de un curso a otro.

6.5. Evidencia científica en relación a los factores de riesgo vinculados a los iguales.

6.5.1. Actitudes favorables hacia el uso de drogas y uso de los iguales.

6.5.2. Susceptibilidad a la presión negativa de los iguales hacia el uso de drogas.

6.6. Evidencia científica sobre factores de protección vinculados a los iguales.

6.6.1. Conducta prosocial y contraria al uso de drogas.

6.7. Evidencia científica sobre factores comunitarios de riesgo.

6.7.1. Disponibilidad, accesibilidad y creencias normativas favorables al uso de drogas.

7. La intervención preventiva en drogodependencias y otras adicciones.

7.1. Epidemiología del consumo de drogas.

7.1.1. Salud pública.

7.1.2. Epidemiología.

7.2. Niveles de la intervención preventiva.

7.2. Principios generales de la prevención eficaz en drogodependencias.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo - diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

<i>Sistema de Evaluación</i>	<i>Ponderación</i>
Portafolio*	70 %
<i>Sistema de Evaluación</i>	<i>Ponderación</i>
Prueba final*	30 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Becoña, E. (2001). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas.

Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas

Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas

Becoña, E., Cortés, M., Arias, F., Barreiro, C., Berdullas, J., Iraurgi, I., Llorente, J.M., López, A., Madoz, A., Martínez, J.M., Ochoa, E., Palau, C., Palomares, A., y Villanueva, V.J. (2011). Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. España: Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2021) Monografía alcohol 2021. Consumo y consecuencias. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Recuperado de <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/Cmonografias.htm>

Pacheco, S.E. y Rementeria, O. (2021). Protocolo de Inclusión de la Perspectiva de Género en Programas de Prevención de Adicciones. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Plan Nacional sobre Drogas, PNSD (2021). Curriculum de prevención europeo: un manual para quienes toman decisiones, crean opinión y elaboran políticas sobre la prevención del uso de sustancias basada en la evidencia. Recuperado de <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/Cmonografias.htm>